



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 1 de 6

- ACTA DE FALLO -

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **15:00 horas** del día **20 de octubre del 2017**, se reunieron en la Sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas; **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos; **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos; **C. RAMON HUMBERTO LOZOYA HERNANDEZ**, Jefe de Departamento de Costos Unitarios; y como invitados la **C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ** y el **C. RAÚL VALENZUELA VERDIALES**, en representación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso público **No. SOP-C-LP-REH-290-2017**, referente a la Licitación Pública Nacional **No. LO-925004998-E127-2017**, relacionada a: **REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MAYAS Y CALLE OCCIDENTAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.**

El presente acto es presidido por el **C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS**, Director de Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona que las propuestas presentadas por los licitantes inscritos en el concurso que nos ocupa, fueron analizadas cualitativamente por personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaria (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dando como resultado lo siguiente:

LICITANTES:

1. TERRACERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
4. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROJANTIS, S.A. DE C.V.
5. VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.
6. CONSTRUCTORA CELKA, S.A. DE C.V.
7. AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.
8. ARAITZE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V.
9. CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
10. G Y T DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
11. GRUPO YACATA, S.A. DE C.V.
12. COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUÍN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V.
13. CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V.
14. CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.
15. C. HÉCTOR ARMANDO CRUZ KOOC
16. CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA, S.A. DE C.V.
17. CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.

PROPUESTAS:

\$16'422,605.31 (SE DESECHA)
\$17'668,648.23 (SE DESECHA)
\$18'559,093.77
\$19'220,814.97 (SE DESECHA)
\$19'422,313.49
\$19'472,607.44
\$19'738,868.59 (SE DESECHA)
\$19'885,190.86
\$20'707,839.01
\$20'721,360.20
\$20'923,259.69
\$21'014,135.86 (SE DESECHA)
\$21'183,202.99
\$21'652,798.59
\$23'046,337.00
\$23'187,795.92
\$23'696,463.82



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 2 de 6

OBSERVACION 1.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE TERRACERIA Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-03 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD): EL EQUIPO TCPEQDES44, LO MARCA COMO PROPIO, PERO NO COMPRUEBA SU LEGITIMA PROPIEDAD. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

EN EL DOCUMENTO TE-26 (ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO DE LA PROPUESTA): EN EL ANALISIS P05S10C014, NO ANEXO MAQUINARIA Y/O EQUIPO NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 22. La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y, auxiliares, que se solicitan: insumos, materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y/o equipo de construcción, y los porcentajes calculados del costo indirecto, costo por financiamiento, porcentaje de utilidad y porcentaje de cargos adicionales que se proponen para determinar los precios unitarios, así como sus respectivos totales, para la integración de la propuesta, tal como son solicitados en la descripción de cada uno de los conceptos del catálogo de conceptos proporcionado

OBSERVACION 2.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-03 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD): EL EQUIPO CAMION PETROLIZ, LO MARCA COMO ARRENDADO, PERO EN EL LISTADO QUE ANEXA, NO APERECE, NI TAMPOCO COMO PROPIO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

EN EL DOCUMENTO TE-25 (RELACION DE CARGOS ADICIONALES QUE SE APLICARAN EN EL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS): EL ANALISIS NO CORRESPONDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES, SECCIÓN DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TECNICA ECONOMICA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 48. Que no se apliquen los porcentajes de los cargos adicionales indicados para el documento TE-25 de las presentes Bases, o que no sean aplicados de acuerdo a lo indicado en los formatos y guías de llenado para los documentos TE-25 y TE-26, de estas mismas Bases;





ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 3 de 6

OBSERVACION 3.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ROJANTIS, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-11A (RELACIÓN DE FACTORES DE SALARIO REAL): NO PRESENTO EL DOCUMENTO. LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

EN EL DOCUMENTO TE-21 (ANÁLISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRACIÓN DE LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;

EN EL DOCUMENTO TE-23 (ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO): NO ANEXO LA CARTA DE INSTITUCIÓN FINANCIERA DONDE SEÑALA LOS PUNTOS DE SOBRECOSTO PARA INTEGRACIÓN DE LA TASA DE INTERES A UTILIZAR EN LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases

OBSERVACION 4.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE AGUA, DRENAJE Y EDIFICACION, S.A. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-03 (RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES)

NO ACREDITA PROPIEDAD DE LA MAQUINARIA QUE RELACIONA COMO PROPIA, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases

OBSERVACION 5.- SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA LICITANTE COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN CONSTRUCCIONES, S.C. DE R.L. DE C.V., POR LO SIGUIENTE:

EN EL DOCUMENTO TE-09A (MANIFESTACIÓN ESCRITA EN HOJA MEMBRETEADA DEL LICITANTE, DE CONOCER EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SUS CONDICIONES AMBIENTALES): NO PRESENTÓ EL DOCUMENTO, LO ANTERIOR ES DE CONFORMIDAD A LAS BASE DEL PRESENTE CONCURSO EN SU FRACCION XVIII (Motivos de descalificación) INCISO 1. La falta de uno o alguno de los documentos requeridos, requisitos y condiciones exigidas en las presentes Bases;



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 4 de 6

Por lo cual, esta Secretaría, después de haber realizado el análisis cualitativo de los requisitos técnicos-económicos, a través del personal a cargo del Departamento de Costos Unitarios de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría (Ramón Humberto Lozoya Hernández, jefe de Departamento, C. Carlos Alberto Caro Corrales, Asistente "A" y Baldomero Lafarga Ramírez, Asistente "A"), dictamina que los licitantes restantes cumplieron con los requisitos solicitados por esta Dependencia, por lo que el Director de Estudios y Proyectos de esta Secretaría en base al análisis de la revisión documental ya descrita la aprueba y la autoriza, dando como resultado el que los 12 (doce) licitantes restantes **califican documentalmente**.

Acto seguido y en base en el resultado de la evaluación de las proposiciones presentadas por los licitantes, realizada por personal a cargo de la Dirección de Estudios y Proyectos de la Secretaría, evaluación misma de la cual genera el análisis cualitativo de las 12 (doce) proposiciones técnicas-económicas no desechadas que presentaron los licitantes antes mencionados; análisis que sirvió como fundamento para que esta Dependencia emita el presente fallo que conlleva a la adjudicación del contrato No. **CONT-SOP-LP-REH-319-2017**, mismo que se adjudica a la licitante **CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**, representada por el C. Francisco Javier Alvarado Castillo, por haber presentado una propuesta solvente más baja económicamente conveniente, quedando por la cantidad de: - **\$18'559,093.77** (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL ===== NOVENTA Y TRES PESOS 77/100, M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas-económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al representante de la licitante ganadora antes mencionada, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de hoy (20 de octubre del 2017); Así mismo, se le informa que deberá de entregar las garantías (fianza de anticipo y cumplimiento) a más tardar el día 26 de octubre del 2017, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo le será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 26 de octubre del 2017, por lo cual los trabajos los deberá iniciar el día 27 de octubre del 2017 y concluirlos a más tardar el 26 de mayo del 2018.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021


Hoja No. 5 de 6


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.


C. ARMANDO TRUJILLO SICAIROS
DIRECTOR DE CONTRATOS DE
LA S.O.P.


C. CARLOS ORNELAS HICKS
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
DE LA S.O.P.


C. RAMON H. LOZOYA HERNÁNDEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRECIOS
UNITARIOS DE LA S.O.P.


C. CAROLINA ZAVALA LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE
FALLO


C. RAÚL VALENZUELA VERDIALES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE GOBIERNO DEL ESTADO FIRMA EN
CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITANTES


C. HÉCTOR ARMANDO CRUZ KOOC
Y/O C. ALFONSO VAZQUEZ LIZARRAGA

TERRACERÍA Y CONSTRUCCIONES DEL
PACÍFICO, S.A. DE C.V.
C. MANUEL ANTONIO GUTIÉRREZ FÉLIX
Y/O C. GABRIEL VILCHIS UGARTE

CONSTRUCTORA GRUPO VRJ, S.A. DE C.V.
C. VICTOR R. JAQUEZ QUIÑONEZ

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN BORQUIN
CONSTRUCCIONES, S. C. DE R.L. DE C.V.
C. JOSE RICARDO BORBOA GARCIA
Y/O C. JESUS ONTIVEROS NEVAREZ

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E127-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-290-2017, CELEBRADO EL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL 2017, A LAS 15:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MAYAS Y CALLE OCCIDENTAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.



ACTA DE FALLO DE LICITACION
LICIT. No. LO-925004998-E127-2017
CONC. No. SOP-C-LP-REH-290-2017
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 021

Hoja No. 6 de 6

LICITANTES

G Y T DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.
C. MARTÍN GONZÁLEZ CASTAÑEDA
Y/O C. FERNANDO ESCALANTE MASCAREÑO

**ARAITZE SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE OBRAS, S.A. DE C.V.**
C. CARLOS E. MORALES NAVA
Y/O C. ALONSO RIVERA CASTRO

CONSTRUCTORA CELKA, S.A. DE C.V.
C. MAHMUD KARIM ALLE SALOMÓN

CONSTRUCTORA EMCO IV, S.A. DE C.V.
C. JESUS ALBERTO AYALA RODRIGUEZ

**CONSTRUCTORA Y CRIBADOS ALMOZA,
S.A. DE C.V.**
C. FRANCISCO J. MORENO LIZARRAGA
Y/O C. JOSE DE JESUS FIGUEROA ELENES

CONSTRUCCIONES MARCOEK, S.A. DE C.V.
C. MARCO A. GAXIOLA SANCHEZ

**CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA,
ROJANTIS, S.A. DE C.V.**
C. JOSE ISRAEL ROJAS RODRIGUEZ

CONSTRUCTORA MARLI, S.A. DE C.V.
C. OCTAVIO HERNANDEZ CONTRERAS
Y/O C. JORGE A. REYES GONZALEZ

Jesús M. Vargas Guerra
**VACOPA VARGAS CONSTRUCCIONES
DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.**
C. MARCO ANTONIO VARGAS GUERRA

**AGUA DRENAJE Y EDIFICACIÓN,
S.A. DE C.V.**
C. ANA GUADALUPE VALENZUELA MEZA
Y/O C. ANABEL FERREIRO VALENZUELA

GRUPO YACATA, S.A. DE C.V.
C. JOSÉ LUIS AGUILAR HERNÁNDEZ
Y/O C. MANUEL A. SUDEA DE LA CRUZ

Rosbel Primitivo López Rodríguez
CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.
C. ROSBEL PRIMITIVO LÓPEZ RODRÍGUEZ
Y/O C. FCO. JAVIER ALVARADO CASTILLO

**CORPORATIVO DE SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN,
S. DE R.L. DE C.V.**
C. ROBERTO CARLOS ARELLANO OSORIO

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DE LA LICIT. PUB. No. LO-925004998-E127-2017, REFERENTE AL CONCURSO No SOP-C-LP-REH-290-2017, CELEBRADO EL DIA 20 DE OCTUBRE DEL 2017, A LAS 15:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE CALLE MAYAS Y CALLE OCCIDENTAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE ESCUINAPA DE HIDALGO, MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.